

COMITE NACIONAL DEL TRANSPORTE POR CARRETERA

DEPARTAMENTO DE MERCANCIAS

EL COMITÉ NACIONAL RECLAMA UNA REUNIÓN URGENTE AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS QUE EVITEN LA RUINA DEL TRANSPORTE POR CARRETERA Y EL COLAPSO DE LA ECONOMÍA

El Departamento de Mercancías del Comité Nacional del Transporte por Carretera (CNTC), ante el grave e incontrolado incremento de los precios de los combustibles, reclama una reunión urgente e inmediata al Presidente del Gobierno con el fin de impulsar las medidas excepcionales que la situación precisa.

El CNTC no ha convocado ningún paro de transporte, ni cree que en esta coyuntura sea una solución eficaz. En opinión de todas las organizaciones de este Comité Nacional es momento de hacer efectivas las medidas recogidas en el Real Decreto-Ley 3/2022, de 1 de marzo para mejorar las condiciones de trabajo de los conductores y equilibrar las relaciones de los transportistas con sus clientes. Pero ahora mismo, más allá de impulsar el conocimiento y la aplicación de los mecanismos de revisión del precio del transporte, en función de la variación del precio del combustible que esa norma incorpora, es preciso adoptar medidas extraordinarias y urgentes para una situación nunca vivida hasta la fecha.

Por todo ello el CNTC insta a la reacción urgente e inmediata del Gobierno de la nación para aplicar soluciones efectivas a la crisis provocada por la volatilidad del precio de los combustibles.

En Madrid a 9 de marzo de 2022